C's propondrá en el Pleno medidas para la igualdad en empresas subvencionas

La propuesta plantea corregir la desigualdad entre hombres y mujeres en las entidades subvencionadas por la Ciudad

EL PUEBLO

CEUTA .- El grupo de Ciudadanos instará el lunes al Pleno a que apruebe una propuesta para que las entidades subvencionadas por la Ciudad incorporen en sus plantillas una representa-ción equilibrada de hombres y mujeres y para que se establez-can actuaciones encaminadas a corregir las situaciones paten-tes de desigualdad de hecho respecto de los hombres.

Argumenta el partido que "la Constitución española proclama el derecho a la igual-dad y a la no discriminación por razón de sexo y, además, consagra la obligación de los poderes públicos de promover las condiciones para que la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas". Explica Ciudadanos que en

Explica Ciudadanos que en Ceuta se han aprobado tres Planes de Igualdad mediante los que se ha pretendido dar pasos en este proceso de consecución de la igualdad real. Entre los objetivos establecidos se encuentra el promover el principio de igualdad... en la organización laboral de la Administración pública Administración pública.

Por otra parte, el presu-puesto de este Gobierno dedica una importante cantidad a subvencionar entidades de muy distinta naturaleza: sociales, asistenciales, religiosas, culturales, deportivas...



Javier Varga, portavoz del Grupo Ciudadanos en Ceuta. / FOTO EL PUEBLO

"Alrededor de 15 millones de euros de subvenciones nominativas que muchas de estas entidades destinan, en todo o en parte, y dentro de la finali-dad subvencionada, a contrata-ciones laborales en las que, de

hecho, actúan como empresas privadas sin someterse a criterio externo alguno, si bien el dinero que manejan tiene naturaleza pública en todo o en gran parte", argumenta el partido di-rigido por Javier Varga.



Balearia aplicará descuentos para alumnos de la UGR

E.P./CEUTA. Balearia y la Universidad de Granada han alcanzado un interesante acuerdo para los alumnos de la institución educativa. Tras mucho tiempo trabajando intensamente para conseguir un acuerdo con la compañía Balearia que nos permitiera tener unas tarifas más redu-cidas para los miembros de nuestra Comunidad Universitaria, la Universidad de Granada comunica que desde el pasado jueves, los estudian-tes pueden disfrutar de descuentos para los trayectos entre Ceuta y Algeciras.

Los descuentos conta-

rán con las siguientes con-diciones: La tarifa acordada se aplicará a los billetes de ida y vuelta para los trayectos Algeciras-Ceuta-Algeciras.

El acuerdo alcanzado se extenderá hasta final de curso, es decir, hasta el 30 de junio de este año, si bien este plazo se prorrogará automáticamente si hay acuer-

do por las partes.
Los billetes admiten cambios, aunque no anulaciones v solamente son para acomodación del tipo SIRENA y LOBBY. Para conseguir estos descuentos es preceptivo presentar en la taquilla credencial de pertenencia a la UGR mediante el carné Universi-tario correspondiente (TUI).

Estas tarifas también s aplicarán a familiares. En este caso, los billetes se ha brán de adquirir en las agencias correspondientes.

Estas tarifas, que también se aplican a familiares, se pueden adquirir en puntos de venta específicos

Estos billetes se podrán adquirir en puntos de venta

Este acuerdo es un avan-ce importante y que contri-buirá a dar un valor añadido

a nuestro Campus.
En Ceuta, hay que acudir
a las agencias Viajes Dinamar 1 y 2, Viajes Aureatour, Avemar Turismo y las taquillas oficiales de Balearia.

